

RED ESPAÑOLA de MUJERES en el SECTOR PESQUERO



REMS

RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO
SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

¿Qué es la REMSP?

La **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP)** es una plataforma de carácter nacional promovida en 2010 por la **Secretaría General de Pesca**, y dependiente de la **Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura** en el marco de sus competencia en materia de integración e igualdad en el sector pesquero y acuícola.

Objetivo

La **REMSP** nace para dar a conocer el papel de la mujer en el sector pesquero, propiciar la comunicación y el intercambio de buenas prácticas entre las profesionales del mar, y promover su emprendimiento, asociacionismo y liderazgo, de manera que puedan ser partícipes de todas las decisiones que les afectan.

Con este espíritu, la **REMSP** desarrolla diferentes actuaciones en el marco del **II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027** de la **Secretaría General de Pesca**, con las que busca visibilizar a los distintos colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola y reforzar la labor de las organizaciones que las representan. Igualmente, trabaja en el desarrollo e implantación de una adecuada estrategia de género en el sector, que permita mejorar la situación de las profesionales del mar en lo que respecta a su situación laboral y reconocimiento social.

La **REMSP** cuenta con más de 70 asociaciones y agrupaciones de mujeres inscritas como miembros y colabora con entidades representativas del sector, administraciones y organismos públicos como el Instituto Social de la Marina (ISM) o el Instituto de las Mujeres.



Principales líneas de actuación

- 1** Visibilidad, información y difusión.
 - Organización de congresos de carácter nacional en los que se dan cita mujeres profesionales del mar y representantes de las administraciones públicas y entidades sectoriales. La **REMSP** también participa en reuniones, eventos y jornadas sobre igualdad organizadas por el sector u otras administraciones.
 - Desarrollo de publicaciones divulgativas sobre igualdad de género en el sector: newsletters, memorias, guías de buenas prácticas emprendedoras, el relato “*Un mar de historias con nombre de mujer*” o el libro de testimonios “*Mujeres del mar, inspirando vocaciones*”.
 - Comunicación online a través de la web y Facebook.
- 2** Introducción y seguimiento de la igualdad en los marcos normativos y estratégicos que afectan al sector pesquero.
- 3** Seguimiento de la implementación del principio de igualdad en la programación de los fondos europeos para el sector y participación de la mujer en su financiación.
- 4** Recopilación y armonización de las estadísticas sobre empleo y representación femenina en las diferentes actividades de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura.





- 5** Análisis de la situación sociolaboral de los distintos colectivos profesionales de mujeres de la actividad pesquera y acuícola.
- 6** Apoyo, diálogo y coordinación de actuaciones con el movimiento asociativo femenino a través de un grupo de trabajo con las principales asociaciones de mujeres profesionales del mar.
- 7** Colaboración con otros organismos, redes y departamentos de la Administración General de Estado en materia de igualdad.



Para cualquier consulta o sugerencia, puede dirigirse a la dirección de correo electrónico:



redmujerespesca@mapa.es

y seguir toda la actualidad de la REMSP en:



facebook.com/redmujerespesca



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO
SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

Secretaría General de Pesca

Dirección General de Ordenación
Pesquera y Acuicultura.

C/ Velázquez, 144, 28006, Madrid.

También puede consultar más
información e inscribirse en:

www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres

